

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 08-06-2015 12:18:07

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-375-CM15

SEÑOR (ES) : MELMAN S A	A Sr (a) : FERNANDO MELHUIHSH
DIRECCIÓN : General Velasquez # 2966 San Bernardo	FONO : (56)(02) 4991800
RUT : 96.882.140-7	FAX : (56)(02) 4991800
	Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Memorandun N° 1310 Sillas
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	08-06-2015
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Pamela Lucero 56-02-25585406 pamelaardizzoni@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101504 2239-8-LP14	Sillas	2	(1139389) SILLA - SILLON GERENCIAL FLEX MALLA NEGRA 121*62*63 CM 1161451	(1139389) SILLA - SILLON GERENCIAL FLEX MALLA NEGRA 121*62*63 CM ; Código: -;Región : RM	60.900,00	0,00	0,00	121.800

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	121.800
Dcto.	\$	3.654
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	118.146
19% IVA	\$	22.448
Imp. específico	\$	0
Total	\$	140.594

Fuente Financiamiento: Presupuesto de Salud , Año 2015

Observaciones:

OBLIGACIÓN 5/136
DESPACHO : PEDRO AGUIRRE CERDA # 0245
CONTACTO : PAMELA LUCERO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>